

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "C&M CONSULTORES CORREAMORI CIA. LTDA."**

Celebrada en esta ciudad de Santo Domingo, el día de hoy 22 de Junio de 2020, a las 10h00, Junta que se celebra en el inmueble ubicado en la Av. Rio Lelia y calle Salasacas, de esta misma ciudad de Santo Domingo, sin mediar convocatoria previa, y conforme al Art. 238 de la Ley y Estatuto de la Compañía, se encuentran presentes los señores:

| SOCIOS | NUMERO PARTICIP | CAPITAL PAGADO | VOTOS | PORCENTAJE % |
|-----------------------------|------------------------|-----------------------|--------------|---------------------|
| CORREA MORI DANNA VALENTINA | 300 | 300,00 | 300 | 30% |
| CORREA MORI FRANCYS LORENA | 300 | 300,00 | 300 | 30% |
| MORI VIVANCO FANNY LORENA | 400 | 400,00 | 400 | 400% |
| TOTAL: | 1000 | 1.000,00 | 1000 | 100% |

Comparecen a la presente Junta, los socios CORREA MORI DANNA VALENTINA, CORREA MORI FRANCYS LORENA y MORI VIVANCO FANNY LORENA; quienes representan el CIENTO POR CIENTO (100%) del Capital Social de la Compañía. Los Socios presentes, resuelven nombrar como Presidente de esta Junta la señora **MORI VIVANCO FANNY LORENA** para que dirija la misma. Se encuentra también presente, la Srta. **CORREA MORI DANNA VALENTINA**, quien ha sido designado como Secretario de esta Junta.

La señora Mori Vivanco Fanny Lorena, en calidad de Presidente de esta Junta nombrado, pregunta a los Socios asistentes si desean constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, a lo que de manera expresa responden que sí; hecho por el cual, el Secretario de la Junta la Srta. **CORREA MORI DANNA VALENTINA**, procede a formar la Lista de Socios conforme a la Ley y de acuerdo al Libro de Participaciones y Socios que está en su poder; una vez realizada, y por cuanto existe el quórum reglamentario en razón de estar reunido el **CIENTO POR CIENTO (100%)** del capital social suscrito y pagado, y conforme al Cuadro que antecede, se declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, a efectos de lo cual, todos los Socios resuelven por unanimidad, tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y Aprobar el Balance General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

2. Conocer y Aprobar el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a tratarse en la presente Junta, todos los Socios reunidos y por la representada, los aprueban en todas sus partes, y pasan a resolverlos en los siguientes términos:

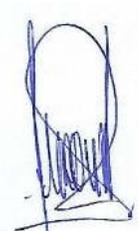
1.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- Con respecto al primer punto del orden del día de esta Junta, por Secretaria se deja constancia que el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2019, ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle. Toma la palabra la Ing. CORREA MORI FRANCYS LORENA, quien propone y eleva a moción de que se apruebe dicho documento. Por unanimidad todos los socios presentes aprueban la moción presentada y por lo tanto aprueban el contenido del Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. Con respecto a este tercer punto del orden del día de esta Junta, por Secretaria se deja constancia que el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019, ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle. Toma la palabra la Ing. Francys Lorena Correa Mori, quien propone y eleva a moción de que se apruebe dicho documento. Por unanimidad todos los socios presentes aprueban la moción presentada y por lo tanto aprueban el contenido del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

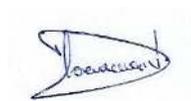
Resueltos que han sido los puntos del orden del día de la presente Junta, los Socios reunidos, conceden un receso, a efectos de que el Secretario de la Junta, proceda a elaborar el Acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, la misma es aprobada en todas sus partes, con lo que se da por terminada esta Junta, siendo las 11h00, y firmando para constancia, todos los Socios reunidos, y Secretario que certifica.



SRTA. CORREA MORI DANNA VALENTINA
Socio, Secretario de la Junta



ING. CORREA MORI FRANCYS LORENA
Socia, Gerente General



DRA. MORI VIVANCO FANNY LORENA
Presidente